

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351 REPUBLICA ARGENTINA E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

810/10

Salta, 22 de Octubre de 2010

Expte. Nº 14.231/10

VISTO:

Estas actuaciones por las cuales se convoca a inscripción de interesados para cubrir en forma interina un cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura "Estabilidad I", con Extensión de Funciones en la asignatura "Estabilidad II", del Plan de Estudio 1999 modificado de la carrera de Ingeniería Civil de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución Nº 695/10, el Sr. Decano Ing. Jorge Félix Almazán, resuelve "ad-referéndum" del Honorable Consejo Directivo:

1º.- Aprobar el Dictamen unánime de la Comisión Asesora.

2º.- Designar interinamente, al Sr. Luis Marcelo Quipildor, como Auxiliar Docente de Segunda Categoría, en la asignatura Estabilidad I, con Extensión de Funciones en la materia Estabilidad II, del Plan de Estudio 1999 modificado de la carrera de Ingeniería Civil de esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 31 de agosto de 2011.

Que a fs. 51 obra Despacho N° 253/10, mediante el cual se convalida la Resolución N° 695/10;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA (en su sesión ordinaria del 6 de octubre de 2010)

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Convalidar la Resolución Nº 695/10 emitida por el Señor Vicedecano, de acuerdo a lo explicitado en el exordio.

ARTICULO 2º.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Administrativa, Escuela de Ingeniería Civil, Ing. Gabriel DAHBAR, Ing. Ricardo FALU, alumno designado, División Personal y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

Pre. Mónica Liliana PÁRENTIS SECRETARIA PACULTAD DE INGENIERIA

DNG

Ing. JOHGE PELIX ALMAZAN DECANO FACULTAD DE INGENIEMIA